

Rawson Mayo de 2012.

Expte.: 31487/12
ADMINISTRAC. VIALIDAD PROV.
Licitación Privada 5/12 Ejecución
Obras de arte Ruta Prov. N° 71
Trevelin – Estancia Amancay
Tercera Etapa

Dictamen 42/12

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Privada 5/12 de la Administración de Vialidad Provincial. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "Ejecución de Obras de Arte en Ruta prov. N° 71 Tramo Trevelin-Estancia Amancay – Tercera Etapa Sección Prog. 10000 – Prog. 12500, según pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial es de **\$ 840.265,35**, no se ha indicado el mes base de dicho presupuesto; con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Unidad de Medida.

La Comisión Permanente Asesora de Adjudicaciones, aconseja en forma unánime, adjudicar la presente Licitación Privada, a la oferta de la empresa ALBERTO TORRES, de **\$ 790.085,36** no se ha indicado el mes base de dicha oferta, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas